

Santa Fé de Bogotá, 25 de noviembre de 2014

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-022930- -00006-0000

Fecha: 2014-11-26 14:52:00 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios 4

Señores:

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Atn. Dra. Yenny Marcela Campos B.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Santa Fé de Bogotá

Acogiéndome a la decisión 486 solicito amablemente modificación al capítulo reivindicatorio del radicado 14-022930. Anexo comprobante de pago de la tasa y formato modificación y/o corrección diligenciado.

Cordialmente,

FABIO E. REYES VÉLEZ

CC. 18390633 de Calarcá Q.

REIVINDICACIONES

1. Parche axilar que basa su protección en ventilación inducida y evaporación bidireccional de capa absorbente, caracterizado por distanciamiento en 6 mm del parche axilar a la prenda, por los tubos (5),(6),(7) y (8); por permeabilidad total en las capas, la semipermeable (4) con 0,43 mm de espesor y una masa de 60 gr/m^2 , permeabilidad de aire de $125 \text{ cm}^3/\text{cm}^2$ y la capa aislante (1) con 0,21 mm de espesor, masa de 25 gr/m^2 , permeabilidad de aire de $160 \text{ cm}^3/\text{cm}^2$; por los cinco puntos de auto sujeción (9) de $2 \text{ cm} \times 1 \text{ cm}$ cada uno, se hallan distantes sobre los tubos y por forma semejante de romboide en la parte posterior y de óvalo en la anterior con un área de 160 cm^2 .
2. Parche axilar que basa su protección en ventilación inducida y evaporación bidireccional de capa absorbente, según reivindicación 1, caracterizado por poseer un tubo ergonómico con ángulo positivo de 160 grados (5), el cual se ajusta a la curvatura natural de la axila.
3. Parche axilar que basa su protección en ventilación inducida y evaporación bidireccional de capa absorbente, según reivindicación 1, caracterizado por cinco puntos de auto sujeción (9) de $2 \text{ cm} \times 1 \text{ cm}$, se hallan repartidos equidistantes sobre la cara posterior del parche; que corresponde sólo el 6,25% del área total del parche. ($10 / 160$).
4. Parche axilar que basa su protección en ventilación inducida y evaporación bidireccional de capa absorbente, según reivindicación 1, caracterizado por tener forma semejante de romboide en la parte posterior y en la parte anterior de óvalo ubicado en la zona de contacto entre la axila y la prenda de vestir.

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

Fabio Esteban Reyes Velez

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Colombia	Cra 13 #10-55 apto 101	Armenia
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
melloquindio@hotmail.com		3176380287

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No

14 022930

Aparece

permeabilidad aire $\text{cm}^3/\text{cm}^{23}$

Debe ser

permeabilidad aire cm^3/cm^2

Modificación:



Modificación al capítulo reivindicatorio.



Modificación al capítulo descriptivo.



Modificación al resumen.



Modificación a los dibujos.



Modificación al solicitante.

5. Anexos



Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación



Poder, si fuere el caso.



Documento que contiene las modificaciones o correcciones.



Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

Nombre y apellidos

Fabio E Reyes Velez

C.C. 18390633

Firma

Tarjeta Profesional

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

4



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 126119

Bogotá D.C., Noviembre 26 de 2014 - 14:30:06

RECIBIDO DE : FABIO ESTEBAN REYES VELEZ

CC 18.390.633

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	705423342	25/11/2014	128.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	128.000.00	128.000.00
		RENTISTICO N. CREACION MODIFICACIONES		
		CAMBIO DE SOLICITANTE POR CE		\$128.000.00
			=====	

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-022930- -00006-0000

Fecha: 2014-11-26 14:52:00 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra: 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act: 329 CTOINFORMACION Folios: 4

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 26 de 2014 - 14:30:06